

C. N. M. V.  
 Dirección General de Mercados e Inversores  
 C/ Miguel Ángel 11  
 Madrid

## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

### CÉDULAS TDA 18, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS REDUCCIÓN DEL LÍMITE MÁXIMO DEL FONDO DE LIQUIDEZ

Con ocasión de la Amortización Anticipada parcial de los Bonos en la Fecha de Pago de 9 de agosto de 2012 por la Amortización Anticipada Voluntaria de las Cédulas Hipotecarias de Banco CAM, S.A., sucesor de Caja de Ahorros del Mediterráneo, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A.U., sucesor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria, y Banco Mare Nostrum, S.A., sucesor de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, se ha procedido a la reducción proporcional del Límite Máximo del Fondo de Liquidez en CINCUENTA Y UN MILLONES CIEN MIL EUROS (51.100.000 €). El Límite Máximo del Fondo de Liquidez resultante es de un importe de SESENTA Y UN MILLONES CIEN MIL EUROS (61.100.000 €), (en adelante, el “Límite Máximo del Fondo de Liquidez”)

Conforme a lo previsto en el Contrato de Línea de Liquidez, el importe equivalente a la reducción del Límite Máximo del Fondo de Liquidez, depositado en la Cuenta de Depósito, se destina, como un Recurso Disponible más, a la amortización de la Línea de Liquidez, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Por lo tanto, el Importe Máximo para Intereses, el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios, el Importe Máximo para Intereses por Emisor y el Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor, quedan determinados, a partir de la fecha 9 de agosto de 2012, como siguen:

CONCEPTO	IMPORTE (EUROS)	
A) Límite Máximo del Fondo de Liquidez(B + C):	61.100.000	
B) Importe Máximo para Intereses:	56.000.000	
Importe Máximo para Intereses por Emisor:	EMISOR	EUROS
	Banco de Valencia	21.000.000
	Banco Gallego	3.500.000
	Catalunya Banc	31.500.000
	Banco Caja España	0
	Banco CAM	0
	Banco Mare Nostrum	0
C) Importe Máximo para Gastos Extraordinarios:	5.100.000	
Importe Máximo para Gastos Extraordinarios por Emisor:	EMISOR	EUROS
	Banco de Valencia	1.800.000
	Banco Gallego	600.000
	Catalunya Banc	2.700.000
	Banco Caja España	0
	Banco CAM	0
	Banco Mare Nostrum	0

En Madrid a 9 de agosto de 2012

Ramón Pérez Hernández  
Director General